



RESOLUCIÓN NÚMERO CT-002-2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS.-----

En la Ciudad de México, a los veinte días del mes de junio del año dos mil veintidós, los integrantes del Comité de Transparencia de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, a propósito de los puntos sometidos a consideración del mencionado Comité, a saber:

1. Presentación de la actual Titular del Órgano Interno de Control en la PRONABIVE: C.P. Ileana Cravioto Moreno.
2. Presentación para su revisión y en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas relacionados – 2022.

Vistos para resolver se procede a emitir los siguientes:

RESULTANDOS

PRIMERO.- El primero de febrero del año en curso, ingreso como Titular del Órgano Interno de Control, la C.P. Ileana Cravioto Moreno.-----

SEGUNDO.- A partir de esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, se actualiza la integración del mismo, con la actual Titular del Órgano Interno de Control, la C.P. Ileana Cravioto Moreno, en los términos señalados por el artículo el 64 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, última reforma el veinte de mayo de dos mil veintiuno.

TERCERO.- Se elaboró el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados – 2022, en conjunto con la persona que funge como Enlace de Capacitación en Transparencia ante el INAI, quien desarrollara las actividades necesarias para lograr el objetivo del mismo, y se reportara de manera semestral, trimestral y anual según corresponda, el avance y seguimiento de las mismas, en siguientes programas:

- PROGRAMA Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 – Compromiso anticorrupción 9.
- Programa Institucional 2020-2024 de la PRONABIVE, Objetivo 2, Estrategia 2.3., Acción puntual 2.3.2.
- Política de Transparencia: Prioridad 3, acción 3.2.

Handwritten signature in blue ink





- Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia - SIPOT, dimensión: Acciones de Capacitación del Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal 2022.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Este Comité de Transparencia es competente para conocer el presente asunto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 24, 43 y 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 3 fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. -----

SEGUNDO.- Este Comité de Transparencia presentó a la C.P. Ileana Cravioto Moreno, Titular del Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, quien formara parte de este comité, en los términos señalados por el artículo el 64 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

TERCERO.- Una vez revisado y corregido el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados – 2022, este Comité de Transparencia de acuerdo a lo que establece el artículo 53 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en cumplimiento al artículo 24, fracción III; 44, fracciones V y VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos: 11, fracción III; 63, tercer párrafo y, 65, fracciones V y VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 30, fracción III; 33, fracción VIII; 84, fracción VII, y 92 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, lo considera susceptible de aprobación y publicación.-----

RESUELVE:

PRIMERO.- Este Comité de Transparencia, acorde a lo señalado en el considerando segundo de la presente resolución, toma conocimiento de la integración del actual Titular del Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, participando con voz y voto en este Comité, quien deberá conocer los alcances, las facultades y atribuciones, así como aquellos aspectos que contribuyan a una mejor y eficiente aplicación del marco jurídico y normativo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, teniendo como misión adoptar las decisiones que aseguren la correcta gestión en el ejercicio del derecho de acceso a la información, en términos de lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

*H
A*





SEGUNDO.- Este Comité de Transparencia, acorde a lo señalado en el considerando tercero de la presente resolución, aprueba por unanimidad el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados, de acuerdo a lo que establece el artículo 53 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en cumplimiento al artículo 24, fracción III; 44, fracciones V y VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos: 11, fracción III; 63, tercer párrafo y, 65, fracciones V y VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 30, fracción III; 33, fracción VIII; 84, fracción VII, y 92 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.-----

CUARTO.- Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia, **notifique** la presente resolución a las áreas competentes para los efectos conducentes, de conformidad a la normatividad aplicable.-----

Así lo resolvieron, los integrantes del Comité de Transparencia de esta Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, del día de su inicio, firmando al final y al calce de todas y cada una de sus fojas, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. Conste.-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**M.A. FIDEL BENITO
RODRÍGUEZ OTERO**
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA DE LA PRONABIVE

**C.P. ILEANA
CRAVIOTO MORENO**
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA PRONABIVE

**LIC. ADRIANA
RAMÍREZ ANTONIO**
TÉCNICO SUPERIOR Y RESPONSABLE DE
LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS
DE LA PRONABIVE.